DESIGNACIÓN ESPECÍFICA DE MESA DE CONTRATACIÓN

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos de Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

RESUELVO

PRIMERO.- Designar como miembros de la mesa de contratación, con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato "SUSCRIPCIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA QUE DE COBERTURA AL COLECTIVO DE EMPLEADOS DE LA EXTINTA FUNDACIÓN ANDALUZA FONDO DE FORMACIÓN Y EMPLEO QUE FORMAN PARTE DEL PERSONAL PROPIO DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO", Expediente 2018/22089, a quienes a continuación se indican:

Presidente:

El Jefe de Servicio de Administración General y Contratación, sustituido en caso de ausencia, vacante o enfermedad por la persona titular de la Coordinación Económico Presupuestaria del Servicio Andaluz de Empleo, en adelante SAE.

Vocales:

- El Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo o persona que lo sustituya.
- Interventora Delegada en el SAE o persona que la sustituya.
- Jefe de Sección de Administración General y Contratación del SAE o persona que lo sustituya.
- Persona técnica del Servicio de Administración General y Contratación del SAE o persona que lo sustituya.

Secretaría:

Persona funcionaria adscrita al Servicio de Administración General y Contratación del SAE, sustituida en caso de ausencia, vacante o enfermedad por persona funcionaria interina de la misma Unidad.

SEGUNDO.- Publicar el contenido de esta resolución en el perfil del contratante del SAE.

EL DIRECTOR GERENTE
P.D. Resolución de 28 de noviembre de 2012
(BOJA núm. 238, de 5 de diciembre)

C/ Leonardo Da Vinci, nº 19 B.
41092. Isla de la Cartuja. Sevilla.
Teléfono: 955 033 100 Fax: 955 693 295
Web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL TERRERO PRADA	12/03/2019	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm903PFIRMAdJX_ZcIdta0DzfqG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	